

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **075**

Fecha: 15 DE JULIO DE 2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	WILSON ALVEIRO REY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite RESUELVE: 1). SE DECLARA EN FIRME LAS COSTAS DEL PROCESO. EJECUTIVO. 2). SDE ORDENA EL FRACCIONAMIENTO Y SE ORDENA EL PAGO AL DR. BRESLYN CARRILLO POR VALOR DE \$27.479.260 Y OTRO POR \$172.520.740 QUE QUEDARÁ COMO REMANENTE A LA PARTE DEMANDADA COLPENSIONES. 3). LEVANTAR LOS EMBARGOS DECRETADOS. 4). DAR POR TERMINAO EL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACION. 5). ARCHIVASE EL EXPEDIENTE DEJANDO PREVIA ANOTACION EN EL LIBRO RADICADOR.	14/07/2021	1
54001 31 05 001	Ordinario	YAMID ALFONSO PEREZ BECERRA	ADM GLOBALCOAL S.A.S.	Auto de Tramite RESUELVE: 1). SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. RAFAEL VILLAMIZAR COMAO APODERADO DEL DEMADNANTE. 2). SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS DE \$655.233.33, \$2.740.066,36; \$3.818.249,79; \$42.888.000 INDEMNIZACION MOARATORIA; \$2.484.348COSTAS. 3). NO ACCEDER A LOS INTERESES MORATORIOS PRETENDIDOS EN EL ORDINAL SÉPTIMO DE LA DEMANDA. 4). NOTIFIQUESE A LAS PARTES CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020.	14/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15 DE JULIO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
 EMILI CEN YANETH CABARICO SOTO  
 SECRETARIO